



ACTA DE REUNIÓN N° 6-2014
COMITÉ TÉCNICO INTERINSTITUCIONAL
INFRAESTRUCTURA PANAMEÑA DE DATOS ESPACIALES

Lugar: Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia", Ciudad de Panamá.

Fecha: 24 de julio de 2014.

Hora de inicio y fin: 9:20 a.m. hasta las 12:10 p.m

Participantes:

N°	INSTITUCIÓN	UNIDAD	REPRESENTANTE PRINCIPAL/SUPLENTE
1	Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia" (IGNTG)	Centro Nacional de Datos Geoespaciales (CNDG)	 Isis Tejada
2	Universidad Tecnológica de Panamá (UTP)	CINEMI	 Noris Martínez
3	Autoridad para la Innovación Gubernamental (AIG)	Dirección de Innovación	 Manuel Quintero
4	Autoridad de Turismo de Panamá (ATP)	SIG	 Feliciano Torres
5	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT)	Dirección de Investigación Territorial	 Lourdes de Lore
6	Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP)	Ordenación y Manejo Integrado	 Samira Kiwan
7	Ministerio de Gobierno (MINGOB)	Informática	 Aracelly Basurto
8	Universidad de Panamá (UP)	Departamento de Geografía	 Humberto Smith
9	Autoridad del Canal de Panamá (ACP)	Sistema de Información Geográfica	 Rafael Guerra
10	Tribunal Electoral (TE)	Cartografía	 Jorge Loupadiere

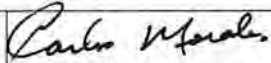
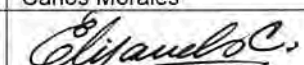
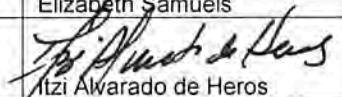


Autoridad Nacional de Administración de Tierras
INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL
 "Tommy Guardia"



11	Autoridad de Aeronáutica Civil (AAC)	Cartografía	<i>Manuela Vallester</i> Manuela Vallester
12	Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)	Departamento de Planificación Regional	<i>Roberto Magallón</i> Roberto Magallón
	Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)	DPI/UIG	<i>Ernesto Bal</i> Ernesto Bal
	Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)	Departamento de Planificación Regional	<i>José Ferrud</i> José Ferrud
13	Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT)	Dirección Nacional de Operaciones	<i>Jaime Lezcano</i> Jaime Lezcano
14	Contraloría General de la República (CGR)	INEC/Cartografía	<i>Eyda Navas</i> Eyda Navas
15	Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI)	Dirección de Tecnología	<i>María Elena García</i> María Elena García
16	Autoridad Marítima de Panamá (AMP)	Estadísticas Generales	<i>Luz Guerrero Robles</i> Luz Guerrero Robles
17	Municipio de Panamá (MUPA)	Planificación Urbana	<i>Juan Carlos García</i> Juan Carlos García
18	Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA)	Secretaría Técnica	<i>Miliza Valencia</i> Miliza Valencia
19	Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTA)	Asesoría Legal	<i>Ivan Allonca</i> Ivan Allonca
20	Ministerio de Comercio e Industrias (MICI)	DGNTI	<i>Anibal Ortega</i> Anibal Ortega

Miembros Invitados: Coordinadores de componente

1. <i>Componente de Información Geoespacial</i>	Coordinador	 Carlos Morales
2. <i>Componente de Estándares</i>	Coordinadora	 Elizabeth Samuels
3. <i>Componente de Marco Legal y Políticas</i>	Coordinadora	 Itzi Alvarado de Heros

Asuntos tratados en la sexta Reunión IPDE de 2014:

1. Verificación de Quórum, necesario para la realización de la reunión.
2. Palabras de bienvenida por la Lcda. Isis Tejada por parte del Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia".
3. La Lcda. Tejada hizo un llamado de atención a los miembros del Comité Técnico ya que ninguno leyó el borrador del acta de la reunión anterior. Es responsabilidad de todos los miembros que actúan en representación de sus instituciones cumplir con las asignaciones mínimas. La no lectura de las actas borradores, da pie a no cumplir con las tareas y compromisos y como resultado una baja ejecución del plan de trabajo.
4. Lectura del acta de la reunión N°5-2014 (26 de junio de 2014) por las Lcdas. Helen Sánchez y Elizabeth Samuels del Centro Nacional de Datos Geoespaciales del IGNTG.

5. INFORME DE COORDINACIÓN

5.1. Componente de Marco Legal y Políticas

La Lcda. Itzi de Heros coordinadora de componente anunció que no han tenido quórum en las dos últimas reuniones. A la reunión del 22 de julio, asistieron dos instituciones: AMP y TE. No asistieron: ATP, ANATI, ETESA, AAC, MICI, UP, MIVIOT, ANTAI, y SENAFRONT. La coordinadora solicitó a los representantes ante el comité, apoyo para que envíen mensaje a los miembros para que asistan a las reuniones.

Se entregó a cada representante del Comité el convenio interinstitucional para que lo entreguen en la unidad de asesoría legal de sus instituciones. Se adaptará según la institución.

El Arq. García preguntó cuál es el fin del convenio. La Licda. Itzi señaló que el convenio es un instrumento para que todas las instituciones de la IPDE, puedan compartir información.



La fecha de entrega del convenio se había fijado para el mes de noviembre sin embargo, los presentes consideraron que era demasiado tiempo. Y se fijó la fecha de 30 de septiembre de 2014.

El Lcdo. Allonca sugirió que ANATI como regente, puede hacer un convenio para todos, un Convenio Marco. Sería un único convenio ya que no es factible hacerlo a conveniencia de cada institución.

La Lcda. Itzi se reunirá con el componente de Legal para establecer un solo convenio para todas las instituciones.

El Ing. Quintero propuso hacer una reunión para hacer la lista de capas, donde las instituciones se comprometan a publicar. Cada representante debe consultar dentro de su institución. Deben establecer que pueden compartir y que va a catalogar.

La Lcda. Tejada, solicitó a los representantes de las instituciones que transmitan a los miembros de sus instituciones que son parte de los 5 componentes que indiquen si asistirán o no a las reuniones, ya que muchos de ellos han sido ratificados por ministros y directores.

La coordinación mostró el cuadro de actividades del componente de Marco Legal para lo que resta del año. El plan establece: la revisión de los Convenios Institucionales; el Catálogo de Datos y la Planificación de la accesibilidad de la información geográfica. El tiempo de realización variará, ya que contempla las revisiones por parte del componente y del comité.

La próxima reunión de componente se realizará el 20 de agosto a las 9:00 a.m en el Instituto Geográfico.

5.2. Componente de Fortalecimiento Institucional

La Secretaria del componente, Lcda. Militza Valencia rindió el reporte del componente. Mostró el cuadro de actividades de agosto a diciembre de 2014. Se establecieron las capacitaciones de ArcGIS básico para semana del 25 al 28 de agosto, ArcGis intermedio en la semana del 6 al 10 de octubre y ArcGis avanzado para la semana del 15 al 19 de diciembre; el Foro a estudiantes en el Centro Regional Universitario de Panamá Oeste (La Chorrera) esta propuesto para el 16 de septiembre. Se programaron los talleres de inducción para el 13 de agosto y 12 de noviembre. La presentación de la IPDE a los Mandos Medios se estableció para el mes de octubre, aún no se define el día. El taller de cuerdas se tiene programado para marzo de 2015.

Sobre las actividades el Lcdo. Torres señaló que antes de la capacitación de ArcGis se debería hacer la capacitación de introducción al SIG, en cuanto a la visita de las universidades, también se debe planificar visitar las instituciones.

La Licda. Isis comunicó que con respecto a la capacitación de introducción al SIG se está contemplando dictarlo el próximo año, ya que para dictar este taller hay que planificar y buscar el temario. Para el 2015, se dictará Introducción al SIG y los tres niveles de ArcGIS. También, se tiene pensado dictar capacitación en Auto CAD y en herramientas gratuitas. El plan de fortalecimiento solo cubre lo que resta el 2014.

Con relación a las visitas a las instituciones sería muy efectivo que la misma se realice en presencia de varios representantes de la IPDE, con el fin de mostrar el proyecto; realizando de esta forma la divulgación respectiva.

La Lcda. Helen mostró el tríptico de la IPDE, como parte de herramientas de divulgación y lo enviará a los miembros del Comité para que lo evalúen y hagan sus observaciones y aportes.

5.3. Componente de Estándares

Elizabeth Sámuels coordinadora de componente presentó el informe del componente. El componente se reunió el 15 de julio y asistieron 8 instituciones.

Acordaron alternar la coordinación entre los miembros del componente (coordinador y secretario) ya que así lo establece el reglamento de componente. Solicitaron al CTI que se inicie el proceso de ratificaciones debido a las nuevas posiciones.

Explican que han tenido algunas dificultades en cuanto al manejo de documentos, necesitaban publicar un documento en la página de la IPDE, no abierto al público, sino para que solo pudieran observar los miembros de la IPDE pero no se pudo. Como solución el componente de tecnología sugiere utilizar el grupo de Google. Sin embargo, hay restricciones en casi todas las instituciones en el uso de esta herramienta. La Ing. María Elena señaló que apoyará enviando otras opciones para compartir.

Con respecto a la Norma de metadatos. Se atrasaron porque ya existe una nueva versión de metadatos ISO 2014. Por lo que está en revisión nuevamente antes de pasarla al MICI.

La próxima reunión de grupo de trabajo 19 de agosto en la ACP de Balboa, edificio 721 a las 9:00 a.m. En la semana del 28 de julio tendrán una capacitación sobre reglamentación. Invitación del MICI.

Tiene tres objetivos el componente: normas de catalogo de objetos geográficos, especificaciones técnicas y sacarán la norma de metadatos.

Requieren tres capacitaciones: Capacitación en Normas de Servicios: ISO 19119 y locales, Normas de Calidad de los Productos Geográficos y Capacitación en Conformidad y Pruebas.



La Licda. Tejada solicita que procedan a mandarle la información sobre estas capacitaciones y la cotización para el presupuesto.

5.4. Componente de Tecnología

El Lcdo. José Cedeño coordinador del componente se encuentra realizando tareas dentro de la institución. La Licda. Isis dio el informe de coordinación.

Se hizo la depuración de usuarios de la GEORED. Es necesario hacer un censo de las instituciones a fin de redistribuir los usuarios, cuando llegue la nueva licencia. Los que pertenezcan a la IPDE tendrán prioridad. La Ing. María Elena preguntó al Ing. Quintero sobre el traspaso de la administración de la GEORED. Debido a que ANATI asumirá los costos de la compra de la licencia de actualización. Se requiere asignar a un administrador por parte de esta institución.

Entre las necesidades el Lcdo. Cedeño había mencionado el tema del personal. Para cubrir temas de desarrollo principalmente para los cursos online y mejorar la página web. El componente de Fortalecimiento necesita de este desarrollo ya que el próximo año se tiene planeado hacer cursos online.

La Licda. Isis, va a pedir personal para que atienda las necesidades (desarrolladores, etc.). Se tiene la prioridad de hacer mejoras en la página web de la IPDE, se solicita que haya una página con más movimiento y adaptada a la IPDE. Se solicita a los componentes que identifiquen que cosas deberían estar en la página y que transmitan a sus miembros para que se tenga un contenido preliminar para la página. Se podrá hacer la gestión de hacer subcontratación para este trabajo.

El Lcdo. Bal planteó cooperación con las universidades que es más económico y es más sustentable. A los estudiantes se les puede capacitar.

La Ing. María Elena resaltó la posibilidad de que los estudiantes terminen sus tesis y queda pendiente el trabajo y no haya el mantenimiento que se necesita. Con las empresas no, porque estas están obligadas a cumplir con el contrato.

El Ing. Quintero expuso su experiencia en la actividad denominada Mapatón, la cual fue un éxito. Planteó la posibilidad de hacer una actividad similar para cambiar la imagen de la página de la IPDE. Solo hay que especificar, muy claro, que es lo que se quiere.

Los representantes de las instituciones deberán traer propuestas de contenido para la nueva página web de la IPDE.

5.5. Componente de Información Geoespacial

El Lcdo. Carlos Morales coordinador, expuso el informe del componente.

En la reunión del 17 de julio participaron la ATP, AMP, CGR, TE, UP, ETESA y el IGNTG. El objetivo fue demostrar el avance del mapa base. En estos trabajos el IGN



tiene designada a una persona para el tema de mapa base con las capas de: división política administrativa, red vial, topónimos, relieve. Elaboró el mapa físico completo. De las 24 instituciones que participan activamente en el Comité hay varias que no tienen representación en el componente. El MIDA que tenía una excelente representación ya no está participando, porque cesaron al representante.

La información del mapa base del IGN está lista. Sin embargo, surgieron problemas con el etiquetado. La Universidad de Panamá trabajó en la reunión, pero no tenía acceso al grupo de IPDE-Información Geoespacial. No puede ingresar porque no lo tenían como usuario.

El 7 de agosto hay reunión de componente, ETESA y el TE subirán su información. El manual de carga de capas elaborado por Vanessa Nuñez, fue utilizado para esta actividad.

La Lcda. Tejada comunicó que el manual elaborado por la Lcda. Vanesa de la Contraloría está listo y lo está revisando el Componente de Información, cuando finalicen la revisión lo enviarán a todos los miembros del Comité. El manual está dispuesto de tal manera que la persona que nunca haya visto y usado GEORED (ArcGis online) pueda hacerlo de forma sencilla. Debido a que actualmente el manual solo presenta una de las formas de subir información, se debe actualizar para que contemple las que faltan.

El Lcdo. Morales preguntó que institución está en disponibilidad de integrarse al componente para cargar capas ya que para el mes de agosto cargarán capas ETESA y el TE. Por ahora sólo esas dos instituciones cargarán datos.

La Lcda. Tejada mostró el plan de calendario del Componente de Información Geoespacial, en el mismo tienen hasta diciembre para cargar las capas en la GEORED. Cada institución tiene la responsabilidad de cargar sus datos para eso fue elaborado el manual. También deberán tener su control de calidad.

6. Asuntos varios

6.1 El viceministro de la presidencia solicitó una reunión para presentación del proyecto IPDE. En este sentido se hizo un llamado para que se cumpla el plan de carga y mostrar los datos institucionales, que serán el resultado del trabajo hecho en conjunto. La representante de ANATI sugirió invitar nuevamente a la sección de control de calidad para obtener los datos y publicar información de ANATI que no sea sensitiva y además que participe del componente.

El Lcdo. Bal señaló la importancia de definir que se va a subir.

El Ing. Quintero propuso hacer un listado de las instituciones que deben compartir información en la GEORED e informarles a todas ellas para reunirse.

La Ing. María Elena redactará una nota solicitando personal para que la firme el Lcdo. Israel Sánchez.

6.2. El Lcdo. Iván Allonca de la Autoridad de Transparencia anunció que se retira de la institución y dejará en su reemplazo a otro colaborador. Brindará su colaboración de consulta a la IPDE vía e-mail, ad-honorem. Agradeció a todos y felicitó por esta importante iniciativa.

6.3. Los representantes de las instituciones notificarán si serán removidos de sus responsabilidades o si se dan cambios dentro de sus instituciones. Esto es para efecto de las notas que se enviarán para las ratificaciones, inducciones y talleres.

7. Los presentes acordaron:

1. Es responsabilidad de todos los representantes del Comité Técnico leer las actas de las reuniones.
2. Es deber de los miembros del Comité apoyar a los coordinadores para que los representantes de las instituciones asistan a las reuniones de componente.
3. Los miembros del Comité deben entregar el borrador del Convenio Interinstitucional a la parte legal de sus instituciones.
4. El Componente de Marco Legal se reunirá para establecer un solo convenio interinstitucional.
5. Capacitaciones de ArcGis e inducción a nuevos miembros en el mes de agosto.
6. Organizar comitivas para que visiten las instituciones. Los representantes de la institución visitada debe colaborar en la presentación, organización y logística.
7. La Licda. Helen Sánchez, enviará el tríptico a los miembros del Comité para que lo evalúen y hagan sus observaciones y aportes.
8. La Ing. María Elena dará al componente de Estándares opciones para compartir documentos entre sus miembros.
9. Los representantes de las instituciones deberán hacer sus aportaciones al contenido y diseño de la nueva imágenes de la página web de la IPDE, tendrán hasta el 25 de agosto de 2014.
10. ETESA y el TE cargarán capas de información el próximo 7 de agosto.
11. Lcdo. Morales llamará a las instituciones para invitar a la carga de datos.
12. Los representantes de las instituciones deberán notificar los cambios de autoridades que se den dentro de las instituciones.
13. Se acordó que la próxima reunión del Comité Técnico Interinstitucional, Reunión **Nº 7-2014**, se efectuará el próximo **jueves 28 de agosto de 2014**, a las 9:00 a.m en el salón de Conferencias del Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia"

8. Palabras de cierre por la Licenciada Isis Tejada en representación del Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia". Finaliza la reunión siendo las 12:10 p.m.